

COLEGIO PÚBLICO LEOPOLDO Y JOSEFA DEL VALLE:

Como información muy importante respecto al Colegio, deciros que **la Consejería de Educación ha reducido en más de un 40% los fondos que se dan al Centro para su funcionamiento**. La preocupación en el Equipo Directivo y padres del colegio es grande. La primera dejación de funciones del alcalde fue permitir que desaparecieran los cursos de 1º y 2º de la E.S.O (antiguo 7º y 8º de E.G.B.). Ahora, con este nuevo recorte, se cargan el remanente que tiene para su actividad.

Otro recorte más lo sufrimos en el Aula de 2 años. El PRC de Riotuerto fue pionero al crear este servicio. Ahora **el AMPA de nuestro colegio recoge firmas en defensa del Aula de dos años, pues no está claro que va a pasar con ellas**. Desde aquí nos sumamos y damos nuestro apoyo a la iniciativa de la asociación de padres.

El resultado de este desastre en la educación es que para el próximo curso escolar 2.013-14 se han matriculado menos niños de 2 años que en los últimos años, a lo que hay que sumar el recorte de horas de profesor. El PRC reivindica y exige una educación de calidad en nuestro Centro Educativo. Menuda forma de celebrar el 125 aniversario del colegio.

Terminar el cierre perimetral del centro. Esta obra se ha anunciado y publicado en el periódico infinidad de veces. Ahora, la Consejería dice que estará para noviembre. Han tardado 2 años y medio en encontrar la financiación. **¡BASTA YA!**, cada año nuestro alcalde nos cuesta mucho más dinero que los 26.000 € de la obra. **Si en vez de dar prioridad a su bolsillo se la diera a los vecinos se hubiera tardado menos de un año en hacerse, y no 2 años y medio**. Y encima la obra no incluye la reparación del comedor escolar y las ventanas, tal y como dijo en el periódico el 12 de diciembre de 2.012. No hay excusa que valga.

RIOTUERTO, 12 Dic. (EUROPA PRESS) -

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte y el Ayuntamiento de Riotuerto firmarán un convenio de colaboración para que este último acometa las obras del cierre perimetral del colegio 'Leopoldo y Josefa del Valle', de La Cavada, en los primeros días de enero.

Así lo han acordado este miércoles el consejero de Educación, Cultura y Deporte, Miguel Ángel Serna, y el alcalde de Riotuerto, Ángel Cuadrado, que han ampliado el acuerdo a la reparación conjunta de obras de pequeña cuantía en el mismo colegio público, principalmente dirigidas a la mejora del comedor escolar y las ventanas del mismo.

El acuerdo, firmado en la sede del Ayuntamiento de Riotuerto, establece que el Ayuntamiento de Riotuerto se compromete a ejecutar las obras de reparación de las ventanas y del comedor escolar, con un presupuesto de 26.000 euros, en los primeros días de enero.



EN DOS AÑOS
EL PP HIPOTECA
NUESTRO FUTURO

Estimados vecinos:

El tiempo pasa, y muchas veces casi sin darnos cuenta. Ya estamos a mitad de legislatura, en este mes de junio se cumplen dos años de la llegada al Ayuntamiento de nuestro alcalde. Tanto mi grupo como yo, queremos haceros llegar, a través de la presente publicación, un resumen de noticias y hechos que han acontecido a lo largo de este período en nuestro Municipio.

Durante estos dos años se han tomado decisiones muy extrañas, inexplicables desde la lógica, y se ha visto que la opinión del pueblo no sirve para casi nada. Actuaciones, que nos afectan de forma directa a todos los vecinos de Riotuerto y que nos van a marcar y condicionar en un futuro.

Nuestro alcalde publica en los periódicos constantemente noticias engañosas donde la realidad es lo contrario de lo que escribe. Más adelante podréis ver algún ejemplo de esto.

Nosotros queremos informaros de la realidad municipal para que podáis conocer cómo es la forma de actuar del actual equipo de gobierno. Todas las informaciones aquí vertidas son rigurosamente ciertas, si alguien tiene alguna duda, o necesita alguna aclaración, no dudéis en poneros en contacto, bien conmigo, o con algún miembro de mi grupo.

Un fuerte abrazo, **Fredo**.



EL SR. ALCALDE MINTIÓ CON SU SUELDO:

Cuando nuestro actual alcalde llegó se encontró un ayuntamiento saneado, con un importantísimo remanente en caja y sin deudas. Entonces **D. Ángel Sebastián Cuadrado Carrera se puso un sueldo en tiempo récord, en 54 días** (llegó al ayuntamiento el día 11 de junio de 2.011 y lo aprobó en pleno el día 4 de agosto, con los votos a favor de todos sus concejales y en contra del Grupo Regionalista). **Y menudo sueldo, nada más y nada menos que 25.004 € brutos anuales, 14 pagas de 1.786 € cada una, y encima se reserva casi media jornada (15 horas semanales) para seguir trabajando y cobrando en la empresa privada**. ¿CRISIS?, para alguno las cosas van mejor que nunca. Es el primer alcalde en la historia de nuestro municipio en tener sueldo.

¿Por qué no dijo nada de esto en la campaña electoral? ¿Acaso se le olvidó? Nosotros, que le conocemos muy bien, ya sabíamos que lo iba a hacer. Por cierto, seguimos teniendo a disposición de cualquier vecino que lo quiera el **Certificado emitido por la Secretaria Municipal Dña. María Pilar Martínez del Castillo, donde acredita que ningún concejal del PRC ha cobrado nunca un sueldo del ayuntamiento durante los 8 años que estuvimos gobernando**.



PROMETER TRABAJO:

Usted Sr. Alcalde, que dice estar muy preocupado por el paro, lleva muchos años ofreciendo y prometiendo trabajo a muchos vecinos que no lo tienen, tanto en la empresa privada en la que trabaja, como en el ayuntamiento (ya sabéis de que os estamos hablando, lo prometía cuando estaba en la oposición y lo sigue haciendo todos los días). El resultado es de sobra conocido, como dice el refranero "una vez metido nada de lo prometido". **El paro sigue creciendo en nuestro pueblo mientras usted sigue cobrando todos los meses y de varios sitios. La cruda y verdadera realidad es que desde que llegó al ayuntamiento en junio del 2011 hasta abril de 2013 el número de parados en Riotuerto ha pasado de 96 a 177 vecinos**. Pero él sigue a lo suyo. Esta es la política del PP en Riotuerto. También queremos informaros de su puesto como consejero del Casino de Santander.

GASOIL:

Pero resulta que todo esto se le hace poco. **En el año 2.012 Sr. alcalde facturó él solito 1.250 € de gasoil para su coche**, dinero que por supuesto ha pagado el ayuntamiento. Esto quiere decir que ha rodado unos 15.000 km al año para el "servicio del ayuntamiento", es decir, **más de 40 km al día**, suponiendo que lo usa para el "servicio a los vecinos" todos los días, incluidos los sábados y los domingos y los festivos, vamos que nunca descansa por nosotros. Recordamos, este dinero en gasoil es sólo lo gastado en el año 2.012. Hay que añadir lo correspondiente a 2011 y 2013.

Pero lo peor de todo no es esto. Lo peor es que hay que justificar los gastos de locomoción, como establece la Administración General del Estado según la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda 3770/2005 de 1 de diciembre, y **nuestro alcalde hasta la fecha no ha justificado nada** y ya han pasado dos años. No queremos pensar que, al no justificarlo, en los 40 km diarios estén incluidos otros que no sean al "servicio del pueblo".

Viendo su forma de actuar, y ejerciendo nuestra función de control, le hemos solicitado los **gastos en dietas, comidas...** pero no se nos facilita, se oculta y nos responde que supondría una gran cantidad de tiempo preparar toda la lista. Evidentemente sobran las palabras, ¿Qué pasa, tan escandaloso és que no se puede mostrar?. Sepa usted que los vecinos terminaran por saberlo.

!!! EN EL AÑO 2.006 NO SE CELEBRÓ LA FIESTA DE SAN JUAN BAUTISTA EN LA CAVADA !!!:

Como lo oyen. El día 11 de mayo el Sr. alcalde publica la siguiente noticia: **el PP de Riotuerto dice que el PRC destinó 5.000 euros a una fiesta que no se celebró**.

Esta afirmación del alcalde del PP es mentira, nadie puede negar la celebración de las fiestas patronales de San Juan Bautista ese año en La Cavada. Con el afán de desviar la atención de los vecinos ante las denuncias públicas que el PRC de Riotuerto está haciendo en relación a su gestión económica, realiza ataques personales contra miembros de nuestro grupo. Esta vez con la concejala del PRC, a su vez Secretaria de la Asociación Sociocultural de Mujeres.

En el municipio de Riotuerto ha existido siempre una estrecha colaboración entre las diferentes asociaciones (sociales, culturales, deportivas, ...) y el Ayuntamiento en la organización de diferentes actividades (deportivas, fiestas de la juventud, cabalgata de reyes, rastrillo navideño, fiestas locales, cursos de formación, ...). En el año 2.006 y ante la ausencia de una comisión organizadora, el Ayuntamiento de Riotuerto solicitó a la Asociación de Mujeres su colaboración en la organización de las Fiestas de San Juan Bautista, como había hecho en otras ocasiones. Por esa colaboración la asociación recibió una subvención de 5.030 euros, cuyo importe integro se destinó a sufragar gastos derivados de la organización de la fiesta, tal y como consta en las cuentas de la asociación de ese mismo año, ratificadas por las socias en la asamblea general.

No entendemos como desde el PP se puede atacar a la asociación de mujeres, que cuenta con 44 socias y 19 años de antigüedad. Desde el PRC queremos agradecer la labor que por el pueblo llevan haciendo tantos años.

¿CAMINOS, ALUMBRADOS, SANEAMIENTOS, ... ?:

Dos años perdidos, prácticamente nada. Eso sí, en los periódicos vemos muy a menudo campañas publicitarias de las reuniones de nuestro alcalde. Todo son buenas palabras pero al final nada.

El Grupo Regionalista sabe como traer inversiones a Riotuerto, ya lo hemos demostrado. Hay que trabajar y luchar de forma continua en las distintas Consejerías. Creemos que usted no viene a servir al Ayuntamiento sino a servirse del Ayuntamiento.

PLENOS A LAS 5 DE LA TARDE Y A LAS 10 DE LA MAÑANA, ACOSO:

En una época donde el trabajo es un bien escaso y muypreciado, el alcalde pone los plenos los jueves a las 5 de la tarde, ó un lunes a las 10 de la mañana, y luego critica cuando le justificamos que esos días a esas horas estamos trabajando y no podemos asistir. Como se nota que él ahora vive de otra cosa. Se lo volvemos a exigir, convoque los plenos como siempre, a las 8:30 de la tarde, ¿Por qué tiene miedo a vernos de frente en el ayuntamiento?.

¿Y cómo reacciona el alcalde ante estos hechos? Pues aumenta aún más el **acoso que ejerce al Partido Regionalista y de manera personal a sus concejales**, nos expulsa del local municipal que llevábamos utilizando cerca de diez años (nosotros le pusimos un local a él), y llega a expulsar a un concejal del PRC de un pleno cuando le pide explicaciones sobre estos y otros asuntos.

Además se nos niega información que solicitamos para poder hacer nuestra labor de control, información pública que debería estar a disposición de cualquier vecino.

Queridos amigos, ahora más que nunca estamos convencidos de la importancia de nuestra labor ante tantos desmanes y esto no hace más que darnos fuerzas en nuestra función de representación y control.

¡En fin! vecinos: al pueblo “fiesta, comidas populares y pandereta”, incluidos “fuegos artificiales”..... Mientras que por otro lado se le “desangra”. Nunca, antes, nadie en la vida política de este Ayuntamiento había llegado tan lejos..... Hasta que llegó nuestro actual Alcalde.

Grupo Municipal Regionalista de Riotuerto

Para contactar con nosotros: www.riotuertoprc.es
e-mail: riotuerto@prc.es
Síguenos a través de Facebook y en Twitter [@prcriotuerto](https://twitter.com/prcriotuerto)

MONTE DE RUCANDIO:

Lo del monte de Rucandio da para escribir un libro, pero vamos a simplificarlo a fin de que cada uno saque sus propias conclusiones.

Monte de El Pedregal en La Lombana: Por resolución de alcaldía el 12 de marzo de 2.012, tras un proceso habitual de petición de ofertas a varias empresas del sector maderero, se adjudica a la empresa Álvarez Forestal la corta de 5.740 eucaliptos por 38.000 €.

Monte de Rucandio: por **DECRETO** de alcaldía el 11 de mayo de 2.012 (sólo 2 meses más tarde), es decir, a dedo, sin pedir ofertas a nadie y ocultándolo durante 2 meses, se adjudica a la misma empresa, Álvarez Forestal, la corta de 7.140 eucaliptos por 20.500 €.

Sr. Alcalde, la pregunta que nos hacemos es: **¿Cómo puede ser que el ayuntamiento ingrese por 5.740 eucaliptos 38.000 € y por 7.140 eucaliptos 20.500 €?** no nos cuadran las cuentas, explíquenoslo porque no lo entendemos.

Y esto son solo los eucaliptos, hay que sumar la corta indiscriminada de más de un centenar de árboles autóctonos (encinas, robles, castaños, ...), para los que además no tenía permiso de corta.

Además, por qué no se ha reinvertido en el monte, ni se ha limpiado, ni se ha repoblado. Por cierto, el Monte de El Pedregal todavía a día de hoy y después de un año vendido y cobrado no se ha cortado. Por lo tanto es un año perdido en el desarrollo y crecimiento de nuevas cortas. ¡Así mira el Sr. Alcalde por el patrimonio municipall.



RECORTES EN LA ASISTENCIA A DOMICILIO:

También se ha modificado, con los votos a favor del Grupo Popular y en contra del Grupo Regionalista, la ordenanza que regula la atención domiciliaria a las personas mayores y a las personas con discapacidad o minusvalías. ¿Y esto que quiere decir?, pues que **a partir de ahora hay que pagar por la asistencia a domicilio**. Estando en la oposición promovió que fuera gratuito, pero ahora que gobierna decide que hay que pagar. Otra subida de impuestos que afectará a una parte de vecinos que de por sí está siendo muy maltratada por los otros ajustes (medicamentos, subida de luz, subida de agua, contribución, IVA, ...). La realidad que ya estamos viviendo en nuestro municipio es que hay reducción de horas de asistencia y supresión de personal. La nueva ordenanza establece unos baremos sobre el grado de necesidad y la aportación económica del usuario. Como siempre, el PRC está a vuestra disposición para explicaros en qué consiste y como queda.



CATALOGO DE EDIFICACIONES EN SUELO RÚSTICO:

¿Qué es el Catalogo de Edificaciones en Suelo Rústico?. Es el Documento en el que se incluyen y describen todas aquellas edificaciones ubicadas en suelo rústico del Ayuntamiento de Riotuerto que reúnan características propias de una edificación de entorno rural.

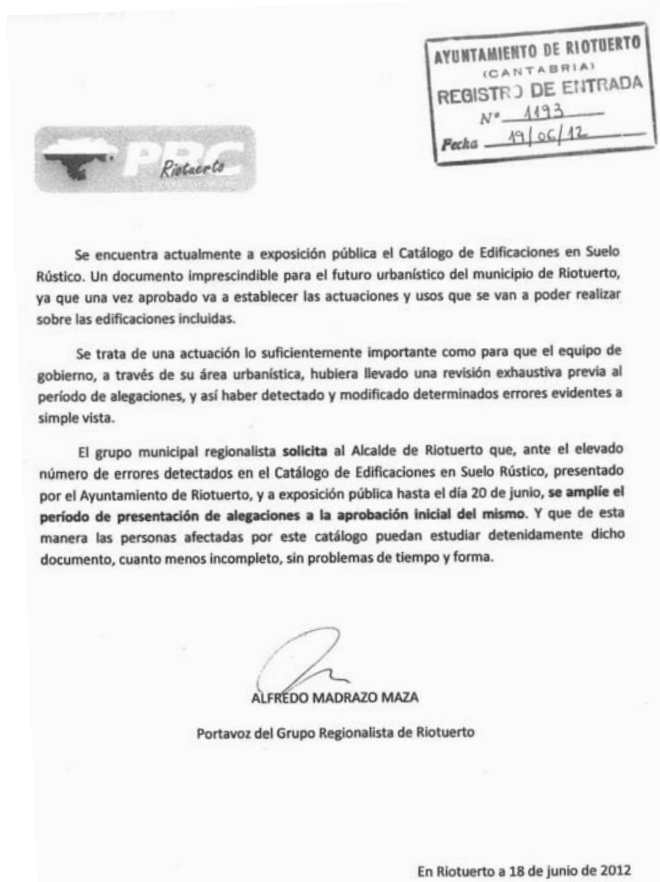
El Ayuntamiento ha elaborado un Catálogo. Lo malo es que el documento es muy defectuoso, dado el elevado número de errores que contiene y lo peor son los edificios que se han dejado sin incluir. Los vecinos presentaron tantas alegaciones que, a petición del PRC, tuvo que ampliarse el plazo de exposición al público y luego la CROTU obligó al Ayuntamiento a hacer correcciones.

¿Por qué es importante que las edificaciones estén en el Catálogo?. Porque así se posibilitará la autorización, sin tener que enviar el expediente a la dirección general de urbanismo, de obras de reestructuración, renovación y reforma de dicha edificación, reduciendo considerablemente los plazos de concesión de licencias. Pero lo más importante para las cabañas, casas,... es que se permite la **ampliación de hasta un 20% de la superficie construida y el cambio de uso de la edificación**, lo que aumenta el valor de lo que sí está incluido en el Catálogo. **El cambio de uso a vivienda**, cumpliendo los requisitos que establece el decreto 141/1991, de 22 de agosto, de la comunidad autónoma de Cantabria, será permitido en todas las fichas en las que el uso residencial aparezca como original o propuesto independientemente de cómo figure en escrituras

Os emplazamos a que comprobéis si vuestras casas, cabañas,... están incluidas para que os podáis beneficiar de estas ventajas. Como siempre, el Grupo Regionalista está a vuestra disposición para asesoraros en este importantísimo asunto.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA:

Os informamos que está a exposición pública hasta el día 28 de julio de 2.013 el avance del Plan General de Ordenación Urbana PGOU. Podrá ser examinado en el ayuntamiento de lunes a viernes de 9 a 14:30 horas para el conocimiento, sugerencias, alegaciones y propuestas de los vecinos.



“SR. ALCALDE, EL AGUA ES UN BIEN, UN SERVICIO, NO UN NEGOCIO”

Lo sentimos vecinos, la cruda realidad ha superado a la ficción, **la sangría ya ha comenzado y no parará hasta dentro de 25 años**. Ya tenemos en nuestras casas el recibo del **AGUA Y ALCANTARILLADO**, que como sabéis ahora viene cada 3 meses en vez de cada 6. Nosotros, el PRC, ya lo denunciábamos hace un año porque sabíamos que iba a ser así. Si comparáis vuestro recibo con el anterior, con el que se pagó en enero, veréis que el importe es similar pero en la mitad de tiempo, lo que quiere decir que **ahora pagamos el doble**. Pero las malas noticias no acaban ahí, porque **en este recibo no se ha cobrado la basura, aunque lo ponga**, pues se seguirá pagando cada 6 meses, con lo que **el próximo recibo llevará AGUA, ALCANTARILLADO Y BASURA**.

Y es que el atropello económico no solo lo denunciábamos nosotros los concejales del PRC, sino que más de 700 vecinos, exactamente 704, perfectamente identificados por nombre y apellidos solicitamos la modificación de las tasas de agua y alcantarillado, y la paralización del proceso de privatización del servicio. Permittednos hacer un inciso para pedir disculpas a las muchas personas que, aún queriendo, os quedasteis sin firmar al no coincidir con vosotros al pasar por vuestras casas. Con vuestro seguro apoyo la cifra hubiera sido mucho mayor.

Y ante este clamor popular el Sr. Alcalde D. Ángel Sebastián Cuadrado Carrera desprecia a los vecinos y sus firmas, y continúa con todo el proceso. **Hay que ser muy mal vecino y peor alcalde para actuar así**. Queremos también recordar al resto de concejales del PP, Dª Ascensión-Soraya Sánchez Lavín, D. Zacarías González Sánchez, D. Jaime Gómez Pardo y Dª Mª Clara Aostri San Martín, cuyo **voto siempre favorable** desde el primer momento ha hecho posible este gran "logro".

Sr. Alcalde, usted que reconoce, y así sale publicado en la prensa regional, que **es consciente que la externalización del servicio de aguas es un sacrificio y esfuerzo para los vecinos por el incremento del precio, ¿POR QUE LO HACE?**.

Muchas explicaciones van a tener que dar usted y sus concejales a los vecinos durante los 25 años que va a durar este atropello.

¿QUE OFRECE LA EMPRESA ADJUDICATARIA AL AYUNTAMIENTO?

La empresa ofrece al ayuntamiento un canon inicial que se distribuirá en 100.000 € al inicio de la concesión, 70.000 el segundo año y 30.000 el tercero. Durante la concesión, la empresa pagará un 8% de canon variable anual y a fondo perdido invertirá 80.000 €. Lo que pasa es que **esa inversión se va en contadores. En la actualidad los contadores son de los vecinos, los hemos puesto y pagado nosotros, pero la empresa los va a quitar todos, los va a cambiar y nos va a cobrar un alquiler en cada recibo por los nuevos. ¿Qué os parece?**.

La empresa hace una propuesta de mejoras en distintas obras e instalaciones, lo que pasa es que **es el ayuntamiento quien tendrá que pagarlas**. Esas y todas las de ampliación de las redes.

Lo que está claro es que la empresa no es culpable de nada, está para ganar dinero, y cuanto más mejor.

¿Y QUE HUBIERA HECHO EL PRC SI ESTUVIERA GOBERNANDO?

Que quede bien claro, ya hemos demostrado que el PRC ha estado y está absolutamente en contra de la privatización. Es una "falacia" lo que dice el alcalde de que nosotros hubiéramos hecho lo mismo. Eso es una **MENTIRA** propia del que no tiene escrúpulos y quiere justificar lo injustificable al hipotecarnos en cuatro días para 25 años. Durante 8 años, trabajando duramente para buscar la financiación adecuada, el PRC **mejoró las instalaciones, construyó una Planta Potabilizadora y creó un Servicio Municipal de Aguas** para todos los vecinos las 24 horas del día los 7 días de la semana. Esta es la forma de trabajar del Grupo Regionalista. Con la **gestión de forma directa** por el Ayuntamiento como se hizo durante 8 años, todos los vecinos de este Municipio nos ahorraríamos en los próximos 25 años la "no despreciable" cantidad de **DOS MILLONES Y MEDIO DE EUROS**.

Se nos olvidaba decir que las **tarifas por agua y alcantarillado irán subiendo** todos y cada uno de los 25 años con el IPC. **No hay peor alcalde que el que abusa de sus vecinos**. Los concejales del Grupo Regionalista **hemos comunicado irregularidades** que pueden determinar no solo una responsabilidad administrativa sino un presunto ilícito penal referidas a la **modificación ilegal de las condiciones del anteproyecto de explotación para la concesión administrativa de la gestión de los servicios de agua y alcantarillado**.

Y ahora, después de todo un proceso que ha durado meses, y para **maquillar** la concesión realizada para 25 años, se nos ofrece a los vecinos una reducción de la parte de la tarifa que se aplica exclusivamente al precio por exceso del consumo de agua, y no al resto de parámetros, lo que va a suponer un ahorro de unos 5 € por vivienda. No está mal, el Sr. Alcalde primero nos sube el recibo a más del doble y luego nos "vende" un pequeño descuento como un gran logro. Informamos también de la pequeña bonificación para familias con ingresos inferiores al 80% del Salario Mínimo Interprofesional así como para familias numerosas con ingresos no superiores a 12.020,24 € por unidad familiar. Para hacer efectiva la bonificación será necesario acreditar la situación aportando la correspondiente documentación todos los años.

Llevamos meses advirtiendo lo que iba a pasar con el agua y el tiempo nos ha dado la razón. No obstante, **sólo hay que esperar unos días, hasta principios de julio. Porque ahora los recibos son muchos y vienen muy, pero que muy rápido.**

Sr. Alcalde se lo volvemos a preguntar **¿POR QUÉ HACE ESTO?. PRIVATIZAR LOS SERVICIOS ES CONVERTIR LOS DERECHOS EN NEGOCIO**.

RIOTUERTO

El alcalde lamenta el «sacrificio y esfuerzo» que supondrá el incremento del agua

El Pleno del Ayuntamiento aprobó la propuesta de adjudicación del servicio municipal de agua y alcantarillado a la empresa UTE Corif

ALERTA / RIOTUERTO

El Pleno del Ayuntamiento de Riotuerto, presidido por el alcalde, Ángel Cuadrado (PP), ha aprobado la propuesta de adjudicación del servicio de agua y alcantarillado del municipio efectuada por la mesa de contratación en la UTE Corif, integrada por las empresas Electricidad

el municipio, y Fútima. El alcalde es consciente de que «es un sacrificio y esfuerzo para los vecinos por el incremento del precio, pero el servicio era deficitario desde hace años debido a que las tasas han estado congeladas». Ángel Cuadrado considera que debe gestionar durante esta legislatura el Ayuntamiento «para seguir con-



Ángel Cuadrado Carrera, alcalde del Ayuntamiento de Riotuerto. / ALERTA

La concesión del servicio será por 25 años,



DEPURADORA EN LA LOMBANA CONSTRUIDA POR EL GRUPO REGIONALISTA